



## DÍA 1

IV SEMANA  
**POR LA CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS VIOLENCIA PREVENCIÓN  
DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
RESPONSABLES:  
AMALIA CASATELLANOS SANCHEZ  
YULEIMA ORTIZ GOMEZ**

### **TEMA: DERECHOS HUMANOS**

**Objetivo:** Dar a conocer a los NNJA del IER SAN ROQUE los derechos fundamentales que tenemos como personas para vivir en una sociedad donde se respeten y se fomenten espacios de respeto, tolerancia y se tengan en cuenta los deberes de los mismos.

### **Actividades Pedagógicas:**

Primaria

#### **🌈 Dinámica la Hoja de Block**

Las docentes responsables van preguntando a los estudiantes que palabras no les gusta y que le hacen sentir mal, mientras que los niños van respondiendo en forma individual, al tiempo que las profesoras van arrugando la hoja lisa en blanco. Cuando la hoja ya está arrugada completamente, las docentes preguntan que palabras bonitas se mencionan o se dicen en casa, mientras que se va desarrugando la hoja, concluyendo que el estado de la misma no es el mismo al iniciar.

#### **🌈 Actividad lúdica: El desastre natural**

Mediante esta actividad que se lleva a cabo en el patio de banderas de la Institución Educativa los niños y niñas van armando parejas, a fin de poder hacer casitas con un inquilino dentro, una de las docentes encargadas solicita cambio de inquilino, casa destruida, aquí van cambiando parejas y se organizan nuevamente



## Secundaria

### 🚦 Actividad Lúdica

La actividad se en ruta con la participación de un estudiante por grado, a quienes después de una lectura de ambientación referente a los derechos Humanos en el ámbito social y contextualizada en el entorno, se les da la oportunidad de responder preguntas sobre la lectura, para lo cual tendrían que maquillarse la mano izquierdo con vinilo azul a fin de poder pedir la palabra para responder, teniendo la opción de llamar a un amigo para apoyarse en las respuestas, aspecto que en este caso no fue necesario puesto que sus respuestas fueron acertadas, comprobando con ello la atención a la temática.

### 🚦 Conversatorio violencia intrafamiliar

Los estudiantes dan sus puntos de vista sobre experiencias, noticias en el tema de Violencia Intrafamiliar.

Las docentes van orientando las respuestas acordes a la temática en mención

Evidencias Fotográficas:



|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p>I. E. R.<br/>SAN ROQUE</p> | <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER<br/><b>MUNICIPIO DE SARDINATA</b><br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE</b><br/>CODIGO DANE 254720000905<br/>Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024</p> |  <p>UN PUEBLO<br/>JOVENES<br/>SAN ROQUE</p> |
|---|--|--|



### CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

La violencia es el uso intencional de fuerza física o poder para causar daño y generar sufrimiento, con consecuencias devastadoras a nivel físico, psicológico y social, y que a menudo se aprende y transmite culturalmente como un medio inadecuado para resolver conflictos. Las conclusiones clave son que la violencia nunca es la solución, genera más problemas, daña de forma irreparable a las víctimas, y su erradicación requiere una acción colectiva que promueva valores de respeto, igualdad y tolerancia. Dentro de las actividades pedagógicas sobre, **DERECHOS HUMANOS VIOLENCIA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** se pueden revelar una serie de aspectos, claves esenciales para comprender y abordar esta problemática que afecta a los NNJA. Considerando que la violencia es un problema sistémico.

- Existiendo una falta de conocimiento y conciencia sobre los derechos Humanos y la violencia intrafamiliar.
- La comprensión que los niños, niñas y jóvenes tienen del desplazamiento y el significado que le atribuyen, están determinados por los procesos cognitivos, afectivos y sociales característicos de la etapa del ciclo vital en que se encuentran

|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p>I. E. R.<br/>SAN ROQUE</p> | <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER<br/><b>MUNICIPIO DE SARDINATA</b><br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE</b><br/>CODIGO DANE 254720000905<br/>Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024</p> |  <p>UN PUEBLO<br/>SANTANDER<br/>SARDINATA</p> |
|---|--|--|

- El proceso de adaptación psicosocial se caracteriza por una fuerte confrontación subjetiva que implica asumir nuevas normas, pautas y formas de ser y hacer de hombres, mujeres, niñas, niños y jóvenes.

### **Recomendaciones:**

- Crear y promover espacios seguros como canales de denuncia y apoyos accesibles
- Fomentar una educación continua basada en la sensibilización desde un proceso constante.
- Involucrar en las rutas pedagógicas en la promoción sobre los Derechos Humanos y la violencia intrafamiliar a la comunidad educativa. Mediante el dialogo y la participación activa.
- Desarrollar unos protocolos claros de protección. Como la denuncia, la investigación involucrando a los entes que son responsables de estos flagelos, a fin de proteger a las víctimas, garantizando un proceso justo.

|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p>I. E. R.<br/>SAN ROQUE</p> | <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER<br/><b>MUNICIPIO DE SARDINATA</b><br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE</b><br/>CODIGO DANE 254720000905<br/>Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024</p> |  <p>UN PUEBLO<br/>UNO</p> |
|---|--|--|

## DÍA 2

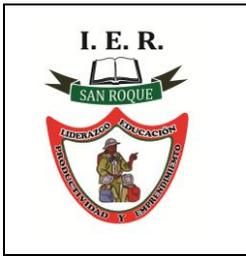
# EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

En este segundo día, los docentes encargados de la actividad, empezaron con un saludo a todos los presentes, la **exposición** de la cartelera del día, posteriormente de socializar de una manera general, la primera actividad de **SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**, con los estudiantes de los grados 3°, 4° y 5°; se realizó un pequeño **sociodrama** de ventas de sustancias alucinógenas en el aula de clase, algunas alteraciones y reacciones d las mismas. Seguidamente, se reforzó y concluyó con unas palabras de nombres de sustancias psicoactivas, sus consecuencias y reacciones, al consumidor. De igual manera, con el mensaje de **NO HACER USOS DE DICHAS SUSTANCIAS**, en sus vidas ni el presente y futuro social educativo.

En La siguiente actividad, se realizó una competencia sana por educandos de grados de primaria, y otro grupo, con educandos de secundaria y media; con unas **sopas de letras** y palabras claves de los temas vistos; al feliz ganador con un detalle sorpresa.

Posteriormente, con una **réplica argumentativa**, del factor socioemocional, en sus tres aspectos generales, algunos subtemas adicionales y finalizando con obtener el buen comportamiento en la actividad en nuestra sociedad, de la mejor manera y evitar tantos problemas.

Para finalizar, dejar bien claro en tener una buena **comprensión, entendimiento y saberes**; en poder controlar sus emociones y la aptitud de nunca tener unas sustancias psicoactivas, para cambiar de personalidad, evitar problemas o alejarse de responsabilidades tanto personales, familiares y sociales,



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE**  
CODIGO DANE 254720000905  
Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024



DOCENTES EXPOSITORES: Esp. NELLY CECILIA ORTIZ MANOSALVA  
Mag. ALEJANDRO PEÑARANDA MENDOZA



## PERSONAS– DIA 3

**IV SEMANA**  
**POR LA CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS**  
**PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR, LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA TRATA**  
**DE PERSONAS**  
**RESPONSABLES:**  
**CLARA CECILIA MONTENEGRO LOBO**  
**JAVIER ORLANDO GRANADOS CARRILLO**

### TEMA: TRATA DE PERSONAS

**Objetivo:** Dar a conocer las bases conceptuales de la trata de personas en Colombia, y algunas modalidades de acuerdo con la legislación colombiana.

Actividades Pedagógicas:

Presentación del video. se llevó bachillerato en la proyección de un video sobre el acoso escolar y el trato de blancas. Presentación de la canción NO guardemos silencio, y posteriormente un conversatorio con los estudiantes. Con los de primaria se trabajó en el patio, realizándoles dinámicas de entretenimiento y concentración.

### **Evidencias Fotográficas:**





|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER<br/><b>MUNICIPIO DE SARDINATA</b><br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE</b><br/>CODIGO DANE 254720000905<br/>Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024</p> |  |
|---|--|---|

Con los estudiantes de bachillerato se llevo acabo un noticiero informativo sobre la prevención del acoso sexual. y por último se llevó a cabo una dramatización por estudiantes de bachillerato sobre el acoso sexual, dramatizado de las cuales se tomaron evidencias. Se realizo un mural, don los estudiantes expresaron sus personalidades y características de aportes al tema, con cuerpo de profesores se realizó un mensaje tipo acróstico a fin de alertar sobre el peligro que representa el acoso sexual y la trata de personas.



## **CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.**

Dentro de las actividades pedagógicas sobre violencia de género y acoso sexual, se pueden revelar una seria de aspectos, claves esenciales para comprender y abordar esta problemática que afecta a los NNJA. Considerando que la violencia es un problema sistémico. Existiendo una falta de conocimiento y conciencia sobre las diferentes formas y acoso sexual.

El miedo a hablar que es una barrera entre los jóvenes

La educación es clave para la prevención.

El acoso sexual es una grave falta, a los derechos humanos, que deja severas consecuencias, emocionales, psicológicas y laborales para las víctimas.

### **Recomendaciones:**

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER<br/><b>MUNICIPIO DE SARDINATA</b><br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE</b><br/>CODIGO DANE 254720000905<br/>Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024</p> |  |
|---|--|---|

Crear y promover espacios seguros. Como canales de denuncia. Y apoyos accesibles

Fomentar una educación continua basada en la sensibilización desde un proceso constante.

Involucrar en las rutas pedagógicas de prevención en violencia sexual y acoso escolar a la comunidad educativa. Mediante el dialogo y la participación activa.

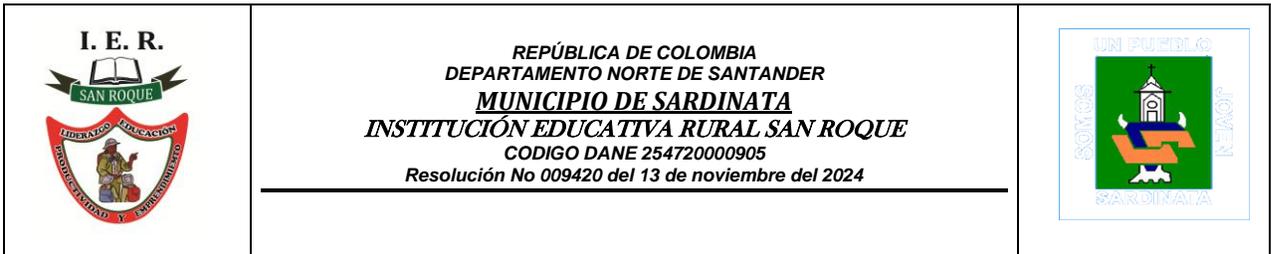
Desarrollar unos protocolos claros de protección. Como la denuncia, la investigación involucrando a los entes que son responsables de estos flagelos, a fin de proteger a las víctimas, garantizando un proceso justo.

## Día 4

### Día 4 de **Semana por la Paz: La Escuela como Territorio de Paz**



En el marco de la **Semana por la Paz**, la comunidad educativa rural San Roque, Sardinata; vivió una jornada significativa durante el **día 4**, bajo la temática central: *“La escuela, territorio de paz”*. Esta jornada se caracterizó por ser **vivencial**, permitiendo que estudiantes y docentes expresaran de manera creativa y reflexiva el sentido de la paz en los espacios escolares.

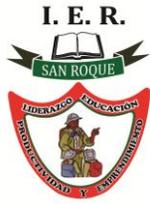


La jornada inició con una **puesta en escena de mimos**, que con gestos y expresiones lograron transmitir mensajes de reconciliación, respeto y convivencia. Sin necesidad de palabras, los estudiantes de grado séptimo, representaron situaciones cotidianas de la vida escolar, mostrando cómo los conflictos pueden resolverse a través del diálogo y la empatía. Este ejercicio evidenció la fuerza del arte como lenguaje universal para construir conciencia y sembrar actitudes pacíficas.

Posteriormente, se llevó a cabo un dramatizado alusivo a la temática “Escuela, territorio de paz”. Mediante la actuación, los estudiantes de grado noveno, narraron escenas que reflejaban la importancia de valorar la diferencia, respetar la diversidad y fomentar la solidaridad. Esta actividad no solo permitió que los participantes desarrollaran sus habilidades artísticas, sino que también generó espacios de reflexión colectiva sobre el papel de la escuela como un lugar seguro y formador de valores.

De igual manera, se realizaron carteleras alusivas y mensajes en mural, donde los estudiantes plasmaron frases, imágenes y reflexiones en torno a la paz. Estos trabajos quedaron como recordatorio permanente en los pasillos de la institución, fortaleciendo la idea de que la paz no es solo un ideal, sino una práctica diaria que se construye en comunidad.

El carácter vivencial de este día permitió que los estudiantes se reconocieran como agentes activos de cambio, capaces de proponer soluciones y aportar a la construcción de un ambiente escolar armónico. La combinación de arte, creatividad y reflexión convirtió esta jornada en un espacio enriquecedor, que reafirma el compromiso de la institución con la formación de ciudadanos que valoran y promueven la paz.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE**  
CODIGO DANE 254720000905  
Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024



En conclusión, el día 4 de la Semana por la Paz trascendió lo académico para convertirse en una experiencia transformadora. A través de mimos, dramatizaciones, carteleras y murales, la comunidad educativa demostró que la escuela, más que un espacio de



aprendizaje, es un verdadero territorio de paz.

|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p><b>I. E. R.</b><br/><b>SAN ROQUE</b><br/>LIDERAZGO EDUCACIÓN<br/>PROFESIONALIDAD Y RESPONSABILIDAD</p> | <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER<br/><b>MUNICIPIO DE SARDINATA</b><br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE</b><br/>CODIGO DANE 254720000905<br/>Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024</p> |  <p>UN PUEBLO<br/>JÓVEN<br/>SOYOS<br/>MAYOR<br/>ESKAKUIMAKA</p> |
|---|--|--|



|  |  |  |
|--|--|--|
|  <p>I. E. R.<br/>SAN ROQUE<br/>LIBERACIÓN EDUCACIÓN<br/>PROFESIONALIDAD Y EMPLEABILIDAD</p> | <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER<br/><b>MUNICIPIO DE SARDINATA</b><br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE</b><br/>CODIGO DANE 254720000905<br/>Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024</p> |  <p>UN PUEBLO<br/>SOMOS<br/>JUNTA<br/>SAN ROQUE SARDINATA</p> |
|--|--|--|

**DIA 5**

**SEMANA POR LA CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE  
TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ.**

**Elaborado por:  
Nancy Galvis Quiseno.  
Didier Parra Ureña.**

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER<br/><b>MUNICIPIO DE SARDINATA</b><br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE</b><br/>CODIGO DANE 254720000905<br/>Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024</p> |  |
|---|--|---|



1

"Día 5" al que te refieres es el quinto día de una **Semana por la Paz**, una iniciativa que culmina con reflexiones sobre la convivencia, la solidaridad y el respeto, el último día suele ser un cierre de actividades y un compromiso para seguir construyendo una comunidad pacífica.

**OBJETIVO:**

Construir una comunidad que celebre la diversidad y la pluralidad fortaleciendo los valores.

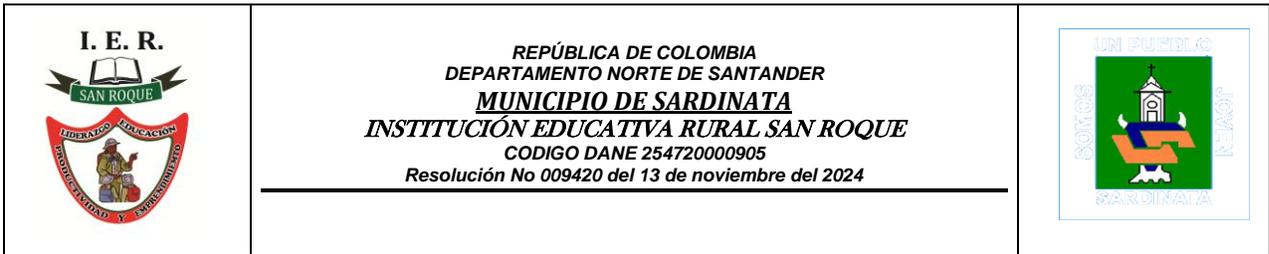
Promover la sana convivencia a través de la urbanidad, el civismo y los principios.

**1 ¿De qué se trata el "Día 5"?**

La institución educativa Rural San Roque en este quinto día realiza el cierre de la semana por la convivencia, derechos humanos y prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ. Este día se realizaron diversas actividades enfocadas en la Urbanidad, el civismo y los principios. Para ello realizamos una pequeña explicación sobre los siguientes términos:

**URBANIDAD**

La urbanidad es la cortesía y el buen comportamiento en el trato con las demás personas, basada en el respeto, la atención y la elegancia en las acciones y



palabras. Implica observar un conjunto de reglas que permiten una convivencia social armónica y cordial, evitando caprichos y fomentando la empatía hacia los demás.

## **CIVISMO**

El civismo es el comportamiento respetuoso y responsable de un ciudadano con sus deberes y derechos en la sociedad, que se manifiesta en el respeto por las normas de convivencia, las leyes, los símbolos patrios y el cuidado de los bienes comunes, con el fin último de contribuir al bienestar general de la comunidad.

## **PRINCIPIOS**

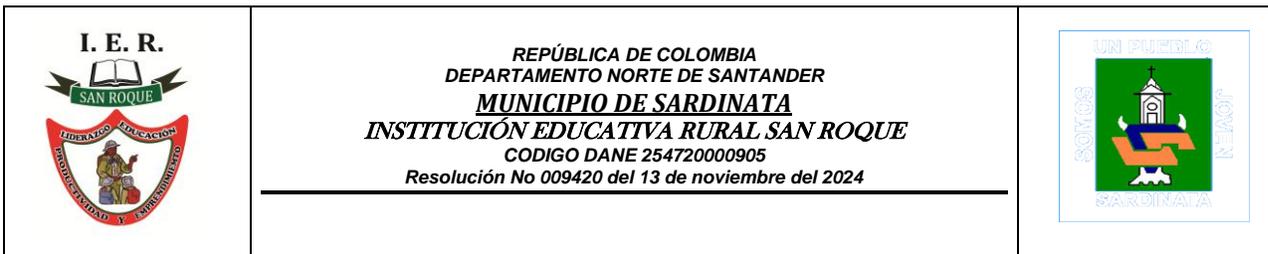
Los principios son normas, leyes o reglas fundamentales y universales que rigen la conducta humana y la acción en un sistema, orientando hacia el bienestar común, la justicia y la armonía social. Sirven como guía para la toma de decisiones y para determinar lo que es correcto, actuando como la base de los valores y la moral.

## **2. ¿Qué actividades se desarrollaron?**

Los docentes encargados de dirigir esta actividad desarrollamos una serie de ejercicios lúdicos para que los estudiantes comprendieran, pero especialmente colocaran en práctica estos términos de urbanidad, civismo y principios para reflexionar y promover la sana convivencia, fortaleciendo los valores.

## **ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON**

**CONCURSO SOPA DE LETRAS:** Esta actividad consistía en ubicar 2 sopas de letras en la cual debían encontrar 10 palabras relacionadas con el tema del día 5: Urbanidad, civismo y principios, el primero que finalizara obtendría un premio.



**JUEGO DEL TAPETE DE FUTBOL:** En esta actividad los estudiantes debían competir por equipos, una vez organizados se sentaban en el piso y cada equipo debía tratar de hacer un gol al equipo contrario con la condición que no debían decir malas palabras o reclamos.

### **COLLAGE “MI ESCUELA TERRITORIO DE PAZ”**

En esta actividad se ubican dos carteleras una con el dibujo de un árbol y en la otra el dibujo de una paloma.

La primera se diseñó para los niños de primaria para que pegaran en ella recortes de imágenes alusivos a la urbanidad, civismo y principios y se explicó cada imagen.

La segunda se diseñó para secundaria en ella debían pegar palabras relacionadas con el tema.

Una vez terminada dio como resultado un collage de cada una de las acarteleras.

### **3. ¿Qué impacto generó en los estudiantes?**

Enseñar Urbanidad, civismo y principios a los niños, jóvenes y adolescentes les ayuda a:

**Desarrollar habilidades sociales:** aprenden sobre la comunicación efectiva y resolución de conflictos.

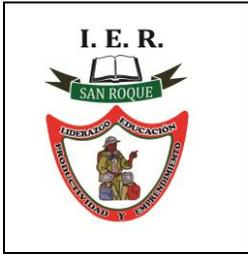
**Fortalecer el respeto por las diferencias:** reconocen y valoran la diversidad cultural.

**La formación de ciudadanos responsables:** conviven en comunidad con respeto y tolerancia entendiendo las diferencias sociales.

**Fortalecimiento de la autoestima:** Útil para cultivar relaciones positivas.

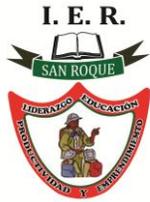
### EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON





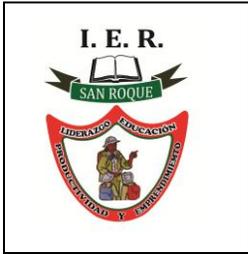
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE**  
CODIGO DANE 254720000905  
Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024





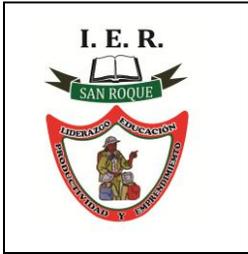
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE**  
CODIGO DANE 254720000905  
Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024



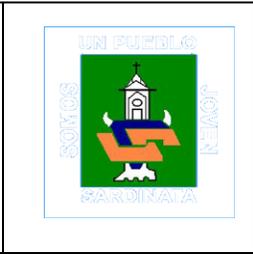


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE**  
CODIGO DANE 254720000905  
Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**MUNICIPIO DE SARDINATA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE**  
CODIGO DANE 254720000905  
Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024



|  |  |  |
|--|--|--|
|  <p>I. E. R.<br/>SAN ROQUE<br/>LIDERAZGO EDUCACIÓN<br/>PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO</p> | <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER<br/><b>MUNICIPIO DE SARDINATA</b><br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE</b><br/>CODIGO DANE 254720000905<br/>Resolución No 009420 del 13 de noviembre del 2024</p> |  <p>UN PUEBLO<br/>SANTANDER<br/>SARDINATA<br/>JÓVENES<br/>SANTANDER<br/>SARDINATA</p> |
|--|--|--|

## CONCLUSION GENERAL

Cada día fue un compartir y disfruten diferente de las actividades planeadas y organizadas son un gran constructo de paz y convivencia que los estudiantes van tomando conciencia de los espacios de participación y escenarios pertinentes de encuentro, compartir de ideas, pensamientos, tratos, costumbres y reestructurar un pensamiento más crítico, analítico y participativo que lo lleva a replantear constantemente sus acciones, palabras y expresiones frente a ellos mismos y sus compañeros de clase.

La creación de estos espacios blindan procesos de justicia, reparación ampliando nuevas miras nuevas formas de compartir, convivir y crear constructos de pensamiento reflexivo en nuestros niños, niñas, indolentes y jóvenes en la institución.